

**FEDERACION COLOMBIANA DE PATINAJE**  
**ACTA No. 001**  
**DE REUNION DE ASAMBLEA ORDINARIA**

FECHA: Marzo 27 de 2026  
HORA: 9:00 A.M.  
LUGAR: Hotel Hampton By Hilton Calle 25G No. 73B – 90. Bogotá D.C.

Asistentes:

La asamblea ordinaria es presidida por la siguiente mesa directiva:

Sr. Alberto Herrera Ayala	Presidente.
Sr. Jorge Roldan Pérez	Vicepresidente
Sra. Edith Ortiz Peña	Secretaria

Nos acompañan:

Dr. Fabio Duarte - Revisor fiscal Federación Colombiana de Patinaje  
Dra. Diana Sedano – Contadora Federación Colombiana de Patinaje  
Dra. Alexandra Herrera – Jurídica Federación Colombiana de Patinaje  
Dra. Luisa Fernanda Farieta Monroy – Abogada Comité Olímpico

**LIGAS ASISTENTES**

1. Antioquia
2. Arauca
3. Atlántico
4. Bogotá
5. Bolívar
6. Boyacá
7. Caldas
8. Casanare
9. Cauca
10. Córdoba
11. Cundinamarca
12. Huila
13. Norte de Santander
14. Quindío
15. Santander
16. Sucre
17. Tolima
18. Valle

**DELEGADO**

JULIAN OSORNO CARDONA  
JOEL ENOC GONZALES  
DIANA MARCELA ISAZA  
ASTRID VANESA DAZA  
FREDY ORTEGATE PEREZ  
LUIS HUMBERTO BEJARANO  
MATILDE MORCILLO  
ALVARO CHIGUASUQUE  
JULIO CESAR GARNICA  
MERLYS GALINDO  
NICOL CAROLINA ESPINOSA  
LUIS EDUARDO PARDO  
LUZ HELENA LOPEZ  
ENVER FRANCISCO CARREÑO  
VLADIMIR TARAZONA  
JUAN JOSE SANTAMARIA  
MONICA MORALES  
RAUL EDUARDO LEON

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales.
2. Designación de la comisión verificadora del quórum.
3. Verificación del quórum e instalación.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
5. Análisis y aclaración al informe de labores presentados por el Órgano de Administración.
6. Análisis y aclaraciones de Estados Financieros Básicos presentados por el Órgano de Administración.
7. Análisis del informe del Revisor Fiscal.
8. Aprobación de los Informes y Estados Financieros Básicos.



El acta anterior de la asamblea Extraordinaria del mes de diciembre del 2025, es aprobada por unanimidad.

## **5. Análisis y aclaraciones a los informes de labores presentados por el Órgano de Administración.**

Señores presidentes de las Ligas de Patinaje del país; queridos amigos y compañeros de este Comité Ejecutivo; Jorge y Edith; dirigentes y delegados de las ligas; comisionados técnicos; y a todos los funcionarios de la Fedepatín: reciban un saludo fraterno y respetuoso, lleno de los mejores deseos y de abundantes bendiciones del Todopoderoso.

Antes de iniciar formalmente este informe, deseo felicitar de corazón a cada una de las ligas del país por la enorme labor desarrollada en sus regiones. Ese trabajo constante, serio y comprometido se ha traducido en logros deportivos sobresalientes, que han sido reconocidos en distintas ceremonias de exaltación por la gestión realizada durante el 2025. Muchas ligas, y especialmente sus deportistas, se hicieron merecedores de distinciones como los mejores del año, lo que nos llena de orgullo y reafirma que vamos por el camino correcto.

Permítanme enumerar algunos de los premios obtenidos en las tres ceremonias más importantes del deporte colombiano: Deportista del Año El Espectador, Deportista del Año ACORD Colombia y los Premios Altius del Comité Olímpico Colombiano, escenarios en los que el patinaje siempre se abre paso y se mantiene en el podio de los mejores:

- Selección Colombia de Patinaje de Velocidad
  - Mejor Equipo del Año / Deportista del Año El Espectador 2025
- Gabriela Isabel Rueda
  - Altius de Oro Atleta del Año 2025 de los deportes no incluidos en el programa de los Juegos Olímpicos.
  - Acord de Plata Deportista Femenina / Deportista del Año ACORD 2025
  - Tercera Mejor Deportista / Deportista del Año El Espectador 2025
- Kollin Andrea Castro
  - Segunda Mejor Deportista Juvenil / Deportista del Año El Espectador 2025
  - Acord de Bronce Deportista Revelación / Deportista del Año ACORD 2025
- Juan Jacobo Mantilla
  - Acord de Plata Deportista Masculino / Deportista del Año ACORD 2025
- Brayan Carreño Ceballos
  - Altius de Bronce Atleta del Año 2025 de los deportes no incluidos en el programa de los Juegos Olímpicos.
- Manuela Rodríguez Torres
  - Altius de Bronce a la Promesa del Año 2025 de los deportes no incluidos en los Juegos Olímpicos.

Estos reconocimientos son, sin duda, una muestra del trabajo que realizamos para engrandecer el deporte colombiano, y que logramos gracias a un esfuerzo mancomunado y permanente con cada una de las ligas del país.

Hemos iniciado el año con entusiasmo y determinación. Ya han transcurrido tres meses de 2026 y, en este periodo, nuestra agenda deportiva y administrativa ha sido intensa. Este trabajo nos ha permitido proyectar con claridad cada acción orientada a seguir fortaleciendo el patinaje colombiano y a cumplir con nuestros compromisos internacionales.

Por esta razón, durante esta asamblea ordinaria debemos ratificar el presupuesto y el calendario deportivo aprobados en la asamblea extraordinaria de diciembre de 2025.

Lo cierto es que los retos para 2026 son inmensos, pero gracias al esfuerzo que ustedes realizan desde sus regiones, tenemos metas claras y alcanzables, como lo hemos demostrado año tras año. En estos primeros tres meses, además, hemos desarrollado una agenda sólida de capacitaciones en patinaje de velocidad, hockey patín y hockey en línea, dirigidas a jueces, dirigentes, entrenadores y deportistas, con una participación masiva.

En patinaje artístico realizamos dos capacitaciones de carácter internacional. La primera tuvo lugar en Cali, con la presencia de la entrenadora española de alto rendimiento Janet Ruiz Ramajo, quien lideró el seminario especializado de la modalidad libre y contó con la participación de 180 personas, entre ellas las y los deportistas más destacados del patinaje artístico colombiano, además de invitados de Argentina, Panamá y Venezuela.

Posteriormente, en Sabaneta, llevaremos a cabo el seminario de actualización técnica, criterios internacionales y visión global del patinaje artístico, dirigido a jueces, entrenadores y deportistas, con el chairman mundial del patinaje artístico, el italiano Nicola Genchi.

En hockey patín y hockey en línea hemos tomado decisiones importantes sobre nuestros procesos, con el objetivo de retomar una ruta deportiva acorde con nuestras necesidades y, sobre todo, enfocada en conseguir mayores éxitos. Dentro de estas acciones, estamos reestructurando el coliseo de hockey en línea, adecuándolo para ofrecer una mejor presentación y mayor comodidad a toda la comunidad de esta disciplina.

Como parte de esta misión de mejoramiento, también consolidamos los equipos de trabajo de las ciencias aplicadas al deporte, lo que nos permite brindar apoyo y soporte a los cuerpos técnicos de cada una de nuestras disciplinas.

En el ámbito deportivo, seguimos apostándole al patinaje de velocidad sobre hielo en las modalidades long track y short track. En este frente, debemos destacar el quinto lugar logrado por Luna Díaz en la prueba Mass Start durante una Copa Mundo Juvenil en Inzell, Alemania, al cierre del mes de febrero, así como la participación de diez de nuestros campeones mundiales de patinaje sobre ruedas en el 12° Campeonato Nacional de Patinaje sobre el Hielo en Salt Lake City, Estados Unidos.

De igual manera, continuamos con el proceso de figure skating (patinaje artístico sobre hielo), que cerró el 2025 con la realización de su primer campeonato nacional, con la participación de 19 deportistas.

En skateboarding, Colombia contará, en los primeros días de marzo, con once representantes en el inicio de la temporada internacional de nuestra disciplina olímpica. La cita será en São Paulo, Brasil, donde se disputará el Campeonato Mundial de Street y Park.

Con el patinaje de velocidad atenderemos la invitación, como Selección Colombia, para participar en dos eventos del calendario europeo del presente año. Allí concentraremos nuestros esfuerzos en llevar nuevamente la categoría prejuvenil, tal como lo hicimos el año anterior. No olvidemos que de este grupo surgieron dos de nuestras actuales campeonas mundiales juveniles: Mariana Imitola y Gisell Caicedo.

Lo cierto es que ya estamos en camino para afrontar nuestros retos deportivos, entre ellos:

- World Skate Games de Asunción, la gran reunión de todos los mundiales del patinaje sobre ruedas.
- Inicio del proceso clasificatorio del skateboarding a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, con tres certámenes puntuables en Italia, Paraguay y Japón.
- Juegos Centroamericanos y del Caribe en República Dominicana, con tres disciplinas: velocidad, artístico y skateboarding.
- Juegos Suramericanos en Argentina, con participación en velocidad, artístico y skateboarding.
- Juegos Bolivarianos de la Juventud en Caracas, Venezuela, con velocidad, artístico y skateboarding.
- Campeonatos Panamericanos de Clubes y Naciones de patinaje artístico, patinaje de velocidad, hockey en línea, hockey patín y skateboarding.

Como lo pueden ver es una agenda deportiva y administrativa que no parte de la improvisación:

está sustentada en el trabajo realizado durante el 2025, año en el que vivimos una temporada de grandes logros deportivos, administrativos y dirigenciales para la Federación Colombiana de Patinaje. Logros que confirman que nuestra federación se ha consolidado como una institución sólida, moderna y eficiente, al servicio del deporte colombiano.

Uno de los hitos más importantes —no solo para nuestra Federación, sino para la dirigencia deportiva del país— fue la obtención de la membresía plena ante la ISU (International Skating Union) para la rama de patinaje de velocidad sobre hielo. Por eso, vale la pena recordar metas cumplidas en los deportes de invierno:

- Dos clasificaciones a los Juegos Olímpicos de Invierno.
- Dos clasificaciones a los Juegos Olímpicos de Invierno de la Juventud.
- La histórica medalla de plata obtenida por Diego Amaya en los Juegos Olímpicos de la Juventud de Lausana 2020.
- La realización de once campeonatos nacionales consecutivos, entre el 2015 y el 2025.
- Participación de ocho deportistas en el Campeonato Nacional de Patinaje Artístico sobre Hielo en Costa Rica.
- Participación de 19 patinadores colombianos en Mérida, México, en el Tercer Regional Latinoamericano y en el Primer Campeonato Nacional Colombiano de Patinaje Artístico sobre Hielo.
- Participación en las Copas Mundo de short track y speed skating clasificatorias a los Juegos Olímpicos de invierno de Milán, Italia.

En materia dirigencial, es fundamental destacar la organización en Colombia del Campeonato Panamericano de Clubes y Naciones de Patinaje de Velocidad, realizado en Envigado, Guarne y Medellín. Este certamen contó con la participación de 6.500 deportistas en representación de 20 países, en categorías novatos, menores, transición y mayores, en clubes y naciones, júnior y sénior.

Asimismo, durante 2025 se llevaron a cabo más de 70 eventos nacionales, entre competencias y procesos de capacitación, en las diferentes disciplinas del patinaje sobre ruedas. Estos eventos han permitido consolidar una estructura sólida y organizada, fortalecer la formación técnica y administrativa, y garantizar el crecimiento sostenido del patinaje en Colombia.

La Federación Colombiana de Patinaje continúa siendo, con hechos, la federación más ganadora del deporte colombiano.

En 2025, nuestras selecciones lograron un total de 178 medallas internacionales: 81 de oro, 57 de plata y 40 de bronce.

Por vigesimosegunda ocasión —quince de manera consecutiva— la Selección Colombia obtuvo el título general del Campeonato Mundial de Patinaje de Velocidad, al sumar 20oros, 16 platas y 8 bronce en el certamen realizado en Beidaihe, China.

En el Campeonato Mundial de Patinaje Artístico de Beijing, China, Colombia ocupó el cuarto lugar en la general, la mejor actuación en la historia de estos mundiales, al sumar 1 oro, 1 plata y 2 bronce. Adicionalmente, en la Artistic International Series (AIS 2025) realizada en Reggio Emilia, Italia, el patinaje artístico colombiano obtuvo 1 oro, 1 plata y 2 bronce.

En el ciclo olímpico se cumplieron dos eventos, y el patinaje dejó nuevamente el nombre de Colombia en lo más alto. En los Juegos Panamericanos Júnior de Asunción, se ganaron 8oros, 1 plata y 1 bronce en patinaje de velocidad, y 2oros, 1 plata y 1 bronce en patinaje artístico. En los Juegos Bolivarianos de Lima, el patinaje de velocidad aportó 4oros y 5 platas, mientras que el skateboarding se hizo presente con 1 oro, 1 plata y 2 bronce.

Y en los World Games (Juegos Mundiales), una vez más, el patinaje obtuvo el mayor número de medallas para la delegación colombiana, contribuyendo a ubicar a Colombia en el top 10 de las justas: 7 oros, 5 platas y 1 bronce.

Colombia también se mantuvo en lo más alto de los podios en los Campeonatos Panamericanos de Naciones de Patinaje sobre Ruedas:

- Primero en el **Campeonato Panamericano de Naciones de Patinaje de Velocidad** en Envigado, Guarne y Medellín, con 28 oros, 20 platas y 12 bronce.
- Tercer lugar en el medallero general del **Campeonato Panamericano de Naciones de Patinaje Artístico** en Buenos Aires, Argentina, al ganar 8 oros, 3 platas y 7 bronce.
- Segundo lugar en la general en el **Campeonato Panamericano de Naciones de Hockey en Línea** en Oaxtepec, México, tras obtener 1 oro y 3 platas.
- Tercer lugar en el **Campeonato Panamericano de Naciones de Hockey Patín** llevado a cabo en San Juan, Argentina, ganando 4 medallas de bronce.

Este camino exitoso fue el que permitió que el patinaje fuera nominado —tanto en lo dirigenal como en lo deportivo— en las ceremonias más importantes de exaltación del deporte colombiano, obteniendo los premios que enumeré al inicio de este informe.

Debo insistir: nuestros balances son excepcionales y debemos seguir por este mismo rumbo para cosechar aún más éxitos. Los resultados deportivos, administrativos y dirigenales han permitido que la Federación Colombiana de Patinaje se posicione como una verdadera empresa al servicio del deporte, con visión, planificación y resultados medibles.

Queridos presidentes: síganme permitiendo el honor de acompañar este camino con su presencia y su trabajo. Sigamos creciendo juntos. Sigamos demostrando al país y al mundo que somos una entidad organizada, seria y bien estructurada, capaz de llenar de triunfos a Colombia y de formar, con responsabilidad, a las nuevas generaciones.

Les reitero, en nombre de este Comité Ejecutivo, nuestro inmenso agradecimiento a cada uno de ustedes. Que las bendiciones se multipliquen en sus ligas y en sus hogares, y que el 2026 nos encuentre unidos, firmes y llenos de esperanza para seguir haciendo historia.

***En el transcurso de la presentación del informe de labores, llegaron las ligas de Cundinamarca y Tolima, encontrándose debidamente acreditados diez y ocho (18) delegados, de las diez y ocho (18) ligas hábiles.***

## **6. Análisis y aclaraciones de Estados Financieros Básicos presentados por el Órgano de Administración.**

El presidente Sr. Alberto Herrera Ayala presenta el informe financiero y hace la aclaración que estos informes fueron enviados junto a la convocatoria y que se tuvo el tiempo de inspección de documentos del día 26 de febrero al 26 de marzo del 2026, donde no se realizó ninguna observación.

El presidente Sr. Alberto Herrera Ayala presenta a la honorable Asamblea los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025, se proyectan los cuadros de ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADOS, se explican detalladamente, y pregunta si hay alguna duda a lo expuesto, sin ninguna inquietud al respecto.

## 7. Análisis del informe del Revisor Fiscal.

El Dr. Fabio Duarte Afanador, Revisor Fiscal de la Federación argumenta que su informe había sido enviado previamente a los asambleístas, en él que manifiesta que los Estados Financieros del año 2025, están conformes con las disposiciones legales y estatutarias y se ajusta a las normas contables en Colombia y en los Estados Financieros se ve reflejada la verdadera situación de la Federación y el resultado del ejercicio corresponde con las operaciones registradas, por lo tanto no lee el informe.

## 8. Aprobación de los Informes y Estados Financieros Básicos.

Una vez escuchado al revisor fiscal Dr. Fabio Duarte Afanador, el presidente Alberto Herrera Ayala, pone a consideración de la honorable Asamblea la aprobación de los Informes y Estados Financieros Básicos 2025.

Los Informes y Estados Financieros Básicos 2025 son aprobados por unanimidad.

## 9. Informe de los presidentes de las comisiones Técnicas Nacionales

El señor vicepresidente Jorge Roldan hace la aclaración que estos informes fueron enviados junto con la convocatoria, informa que los presidentes de las diferentes comisiones hacen los informes para dar a conocer las actividades y pormenores de cada una de sus modalidades, del año 2025 y a la fecha, solicita a la honorable asamblea si tienen inquietudes respecto a estos informes pueden hacerlas, pues se encuentran presentes los presidentes de comisiones para resolverlas.

➤ Comisión Técnica Carreras Mayores	Carlos Torres
➤ Comisión Técnica Carreras Menores	Merlys Galindo
➤ Comisión Técnica Artístico	Gloria Montoya
➤ Comisión Técnica Hockey línea	Francisco Carreño
➤ Comisión Hielo	Juan José Santamaria
➤ Comisión de Juzgamiento	Carlos Paredes
➤ Comisión Medica	Juan Gregorio Mojica

## 10. Discusión y votación de proposiciones y varios.

10.1. El Órgano de Administración propone a la asamblea se autorice al Representante legal de la Federación Colombiana de Patinaje para que solicite y trámite la permanencia como entidad sin ánimo de lucro en el régimen tributario especial, aplicable a las entidades sin ánimo de lucro ESAL.

✓ Es aprobada por 17 votos.

10.2. El Órgano de Administración propone a la asamblea autorizar la reinversión del remanente del ejercicio del año 2025, para que sea reinvertido y se aplique dentro del ejercicio fiscal 2026, con el fin de atender el desarrollo deportivo de todas las modalidades del patinaje

✓ Es aprobada por 17 votos.

10.3. El Órgano de Administración propone a la asamblea ratificar la aprobación del presupuesto 2026 que ya había sido aprobado y presentado junto con la ejecución presupuestal del año 2025 en Asamblea Extraordinaria de diciembre 20 de 2025. Esta propuesta se hace por requerimiento en Ministerio del Deporte.

✓ Es aprobada por 17 votos.

## 10. Designación de la Comisión Verificadora del acta

Antes de levantar la sesión el presidente de la federación nombra la Comisión Verificadora del acta integrada por tres delegados de la Asamblea, para que revisen y aprueben el contenido del acta.

➤ JULIAN OSORNO	Liga Antioquia
➤ RAUL EDUARDO LEON	Liga Valle
➤ LUZ HELENA LOPEZ	Liga Norte de Santander

Agotado el orden del día en su totalidad y no habiendo más temas a tratar, el presidente Alberto Herrera Ayala da por terminada la Asamblea de la Federación Colombiana de Patinaje y levanta la sesión, siendo las 11:32 a.m. del día veintisiete (27) del mes de Marzo de 2026.



**ALBERTO HERRERA AYALA**  
Presidente



**EDITH ORTIZ PEÑA**  
Secretaria

**COMISION VERIFICADORA**

**JULIAN OSORNO**  
Presidente  
Liga Antioquia

**LUZ HELENA LOPEZ**  
Presidenta  
Liga Norte de Santander

**RAUL EDUARDO LEON**  
Presidente  
Liga Valle del Cauca